

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14346 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.^a de la Diputación Provincial de Ourense, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 15 de julio de 2004.—El Director General, Manuel Zafrá Víctor.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Ourense.

Denominación del puesto: Secretaría, clase 1.^a

Complemento específico: 32.049,24 €.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior, y no encontrarse incurso en prohibición legal para participar en procedimientos para la provisión de puestos de trabajo en la Administración Pública.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 14 de junio de 2004, de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Galicia (Diario Oficial de Galicia de 24 de junio de 2004).

14347 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Adjunto a Secretaría, clase 1.^a del Ayuntamiento de Alcorcón, reservado a Funcionarios de Administración

Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 19 de julio de 2004.—El Director General, Manuel Zafrá Víctor.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).

Denominación del puesto: Adjunto a Secretaría, clase 1.^a

Complemento específico anual: 44.456,86 €.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria primera 2 apartado a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 5 de mayo de 2004, de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Comunidad Autónoma de Madrid (BOCM de 31 de mayo de 2004).

14348 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Salamanca, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Director General, Manuel Zafrá Víctor.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Salamanca. Denominación del puesto: Tesorería. Complemento específico anual: 35.651,72 €. Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior. Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 23 de junio de 2004, de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León (BOC y L de 6 de julio de 2004).